Oficio Nº 20.311

rrp/fgp

S.10ª/373a

VALPARAÍSO, 8 de abril de 2025

AA S.E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha aprobado el siguiente proyecto de ley que concede la nacionalidad por gracia al ciudadano cubano Yunerki Ortega Ponce, correspondiente al boletín N° 17.302-06:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único: Concédese por especial gracia la nacionalidad chilena al ciudadano cubano Yunerki Ortega Ponce.”.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN

Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados